

Dir. Administración y Finanzas





RECONOCE ASIGNACION FAMILIAR DE DOÑA PATRICIA AGUAYO BUSTOS

DECRETO № 1210 CHILLÁN VIEJO, 08 ABR 2020

VISTOS Las facultades conferidas en la Ley N| 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley 18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales párrafo 3 artículo 102; el DFL 150 de 1981 de Previsión Social, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre Sistema Unico de Prestaciones Familiares y Sistema de Subsidio de Cesantía para los trabajadores de los Sectores Públicos y Privados contenidas en los Decretos Leyes 307 y 603 ambos de 1974.

CONSIDERANDO

Certificado de Nacimiento 500311169005 de su hijo MATIAS IGNACIO MONTOYA AGUAYO, Rut emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación de fecha 06/04/2020, cuya fecha de nacimiento es 21/12/1999.

Certificado de la Universidad de Concepción del alumno MATIAS IGNACIO MONTOYA AGUAYO 02/04/2020, en donde señala que es Alumno Regular del primer Semestre del año 2020.

DECRETO

1. RECONOCE a doña PATRICIA AGUAYO BUSTOS, Rut

la carga familiar de su hijo MATIAS IGNACIO MONTOYA AGUAYO, Rut N.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/HHH/OES/PMV/YGC
Sec. Municipal, Carpeta Personal

2. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FELIPE AYLWIN LAGOS

ALCALDE